

17893

88921

Quito, 05 de diciembre del 2016 /

**Ingeniero**  
**HUGO ALEJANDRO JARRIN SANCHEZ**  
**Presente**

Estimado Ingeniero Alejandro Jarrín S.:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía KAIROS CIA. LTDA., celebrada a los 16 días del mes de noviembre del 2016, usted ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS.

De conformidad con los estatutos de la compañía, al GERENTE GENERAL le corresponde ejercer individual o conjuntamente con la Presidencia, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. /

KAIROS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta, el 20 de enero del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo del 2000. /

Atentamente



**DIEGO FERNANDO JARRIN SÁNCHEZ**  
**CC 170215427-7**

**ACEPTACION.-** En la presente fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía KAIROS CIA. LTDA., para la que he sido nombrado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los Estatutos y en la Ley de Compañías a partir de la fecha de registro respectivo. Quito, 05 de diciembre del 2016. /



**HUGO ALEJANDRO JARRIN SANCHEZ**  
**CC 170365106-5**

S

TRÁMITE NÚMERO: 75082



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17893
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

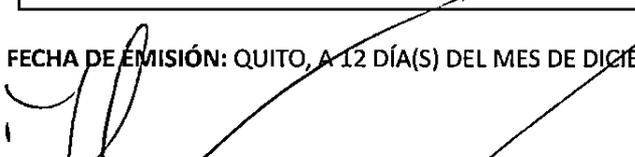
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KAIROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARRIN SANCHEZ HUGO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1703651065
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 716 DEL 28/03/2000.- NOT. 28 DEL 20/01/2000 REACT. RM 5257 DEL 05/12/2016  
NOT. 6 DEL 25/08/2016 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-2016)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

